

Santiago, 21 de diciembre de 2017

HECHO ESENCIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A. Inscripción Registro de Valores N°303

Señor **Carlos Pavez Tolosa**Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial de SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A. (la "Sociedad" o "Pampa Calichera"), sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que en relación a la suscripción del documento denominado "Acuerdo en Relación con los Gobiernos Corporativos de SQM", informado mediante hecho esencial de fecha 18 de diciembre pasado, se informa que esta Sociedad ha tomado contacto con el señor Alberto Salas Muñoz para consultar su disponibilidad para ser nominado en calidad de director independiente de la serie A de SQM de conformidad a la letra a) de la cláusula Cuarta del referido acuerdo. El señor Salas manifestó su conformidad para asumir dicho cargo en el tiempo que fuere oportuno y de acuerdo a los términos y condiciones de dicho acuerdo.

Se informa también, que CORFO tomó conocimiento acerca de lo anterior, la cual manifestó su conformidad con dicha nominación.



Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Moreno Moreno Gerente General

SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores Bolsa de Corredores de Chile, Bolsa de Valores